



78 años
Formando Emprendedores
1941-2019

LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR TALCA

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



*"Lo que nos hace iguales
es que somos diferentes"*

Mayo, 2019



I- FUNDAMENTACIÓN

El plan de apoyo a la inclusión responde a la Ley General de Educación N° 20.370/2009, que establece que el Ministerio de Educación deberá definir criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes, trabajadores y apoderados del establecimiento.

La inclusión busca impulsar un proceso de transformación profundo del sistema educativo, con el propósito de garantizar el acceso y trayectoria de todas y todos los chilenos a una educación pública, gratuita y de calidad. Se sustenta en la construcción de nuevos propósitos colectivos: una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social. Para avanzar en esta dirección, se propone la construcción de comunidades educativas más heterogéneas e inclusivas, que se reconocen, dialogan y aprenden desde las particularidades y diferencias de cada una y cada uno de sus integrantes. El enfoque inclusivo implica la transformación de las culturas, políticas y prácticas de las instituciones escolares para abordar el quehacer educativo en función de las características y particularidades de las y los estudiantes, procurando el aprendizaje y la participación de todas y todos. Desde esta perspectiva, la diversidad es concebida como una condición transversal a los seres humanos, y por lo tanto los procesos educativos requieren flexibilizarse y contextualizarse, de modo de ser pertinentes a esta diversidad. Es por esto que la formación se hace imprescindible y enfocada a todos los estudiantes sin detenerse en su condición sexual, cultural, social para entregar una educación sin barreras a todos nuestros estudiantes, potenciando sus habilidades al máximo entregando herramientas que favorezcan el ingreso laboral hablamos entonces de educación técnica profesional una oportunidad que nos brinda el sistema para especializarnos a corto plazo en una profesión que nos brindara un proyecto de vida estable, certero y duradero.

El Plan de Apoyo a la Inclusión de nuestro Liceo, parte del reconocimiento de la amplia diversidad de estudiantes presentes en sus aulas en todos sus niveles y promueve la convivencia armónica y formación integral de todos nuestros estudiantes proporcionando recursos para aprender desde la diversidad. La estrategia central del Plan de Apoyo a la Inclusión es que considera desde el inicio las diferencias de cualquier tipo que existe en el aula, para hacer propuestas que ofrezcan la oportunidad a todos los estudiantes de acceder, aprender y participar.

Esta visión interdisciplinar de las situaciones de aprendizaje con que nos encontramos en el aula, parte por asumir que los saberes, experiencias y conocimientos tienen límites y que cada profesional, desde su tarea específica tiene un importante e insustituible aporte para definir la respuesta educativa.



II. - OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva fomentando relaciones de respeto cooperación, empatía, tolerancia y la promoción de buenas relaciones interpersonales en el establecimiento, consistente en el proyecto educativo institucional.

III. - OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la ley N° 20845
2. Pesquisar a estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo de integración escolar y dupla psicopedagógica, brindando apoyo integral para superar las barreras, entregando las herramientas necesarias mediante una atención oportuna de los profesionales del establecimiento para lograr una formación técnica profesional inclusiva y de calidad.
3. Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, entregando las herramientas necesarias para generar profesionales de alta calidad.
4. Promover relaciones interpersonales inclusivas de la calidad en la comunidad educativa mediante actividades que fomenten el respeto, la sana convivencia entre todos los miembros involucrando a padres y apoderados en actividades culturales, deportivas, recreativas orientada al desarrollo integral de los estudiantes.
5. Promover la conciencia del cuidado del medio ambiente mediante actividades de reciclaje, el respeto por la naturaleza, manteniendo nuestro establecimiento libre de residuos que afectan el buen vivir de toda la comunidad educativa e nuestro establecimiento libre de residuos que afectan el buen vivir de toda la comunidad educativa.



78 años
Formando Emprendedores
1941-2019

I. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Objetivo 1	Concientizar a la comunidad educativa acerca de la inclusión
-------------------	--

Acción1	Diseñar e implementar instancias de diálogo permanente con todos los integrantes de la comunidad educativa mediante reuniones, talleres, charlas, presentación de casos para avanzar hacia una unidad educativa inclusiva.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo de integración escolar , dupla psicosocial y dupla psicopedagógica.
Recursos	Comunidad educativa, notebook , data , cartulinas , hojas, lápices scripto, colores, pasta azul, plumones	
Medios de Verificación	Salón, data, notebook Pauta de autoconocimiento, trabajo en grupos, estudio de casos, materiales de librería como hojas, lápices, plumones	

Objetivo 2	Pesquisar a estudiantes con necesidades educativas especiales.
-------------------	--

Acción 2	Identificar durante todo el año lectivo a los alumnos mediante pesquisa, evaluaciones, entrevistas que posean algún tipo de necesidad educativa, para brindar apoyo integral y ayudarlos a lograr su trayectoria educativa.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes, equipo integración escolar y dupla psicopedagógica.
Recursos	Profesionales de apoyo específico plataforma institucional, evaluaciones informales y formales, lápices.	
Medios de Verificación	Rendimiento académico, entrevista con alumnos y apoderados.	

Objetivo 3	Promover habilidades sociales y la formación de profesionales de calidad.
-------------------	---

Acción1	Generar charlas, talleres en base a las habilidades sociales que cada estudiante debe fomentar para generar herramientas necesarias y así potenciar buenas practicas.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Directivos, orientador, psicólogos, dupla psicopedagógica.
Recursos	Notebook, data, salón, cartulinas, plumones, lápices de pasta azul, colores, scripto Psicólogos, orientador y entidades externas.	



78 años
Formando Emprendedores
1941-2019

Medios de Verificación	Autoevaluaciones, evaluaciones por parte de profesor jefe, profesionales área social, psicólogos, orientador, familia.
-------------------------------	--

Objetivo 4	Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa, para lograr un clima de sana convivencia, respeto, aceptación por todos.
-------------------	--

Acción 2	Fortalecer la participación de toda la comunidad educativa, estudiantes, familia, docentes, asistente de la educación mediante la sana convivencia, realizando actividades como campañas en donde tengamos objetivos en común, participación activa que sean transversales para todos fomentando las relaciones entre miembros en donde se involucre familia, entidades externas que nos brinden apoyo constante para lograr una sana convivencia que trascienda en el tiempo.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Comunidad educativa en general.
Recursos	Data, notebook, salón Manuel Soto, hojas de oficio, lápices pasta azul, Capacitaciones con personal externo.	
Medios de Verificación	Registro fotográfico. Registro de asistencia. Encuesta personal	

Objetivo 5	Promover la conciencia del cuidado del medio ambiente potenciando el cuidado del medio con actividades de reciclaje.
-------------------	--

Acción1	Generar el cuidado del medio ambiente mediante actividades de reciclaje y campañas que irán semestrales en donde la comunidad educativa deberá realizar afiches de conciencia sobre el planeta, reciclar según envase, cultivo de algunas plantas.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Noviembre 2019



78 años
Formando Emprendedores
1941-2019

Responsable	Cargo	Comunidad educativa
Recursos	Comunidad educativa en general, cartulinas de diferente color, papel entretenido, tijeras, pegamento, cuadernos lápices mina, pasta azul, colores, scripto tinta de color , bolsas de basura , plantas, tierra de hoja, maceteros	
Medios de Verificación	Registro fotográfico.	



78 años
Formando Emprendedores
1941-2019